



COMPANÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA TRANSMUELE S.A

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N°. SC.II.DJC. Q.11.002535 DEL 10 DE JUNIO 2011

Constituida el 8 de agosto del 2011

Sangolquí, 11 de julio del 2018

Señor

Suntasig Macata Luis Eduardo

GERENTE

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN CARGA LIVIANA "TRANSMUELE S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Vilaña Macata Carlos Eduardo, portador de la Cedula de Ciudadanía N. 172067924-8; de estado civil casado, y la señora Cartuche Pachacama Wendy Mishell, portadora de la Cedula 172618232-0, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; y el señor Tipan Guanocunga José Patricio, portador de la Cedula de Ciudadanía N. 171164252-8, y la señora Caiza Oña Gloria Mercedes, portador de la cedula de CECIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, con la finalidad que se registre en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo que solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Tipan Guanocunga José Patricio y la señora Caiza Oña Gloria Mercedes, en su calidad de CECIONARIOS, con DIEZ ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$1,00 (Un dólar americano) cada acción, registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La inversión que realizamos entre CEDENTES Y CECIONARIOS es de USD 10,00 (Diez Dólares Americanos) por acción. Reitero a usted mi especial consideración y estima.

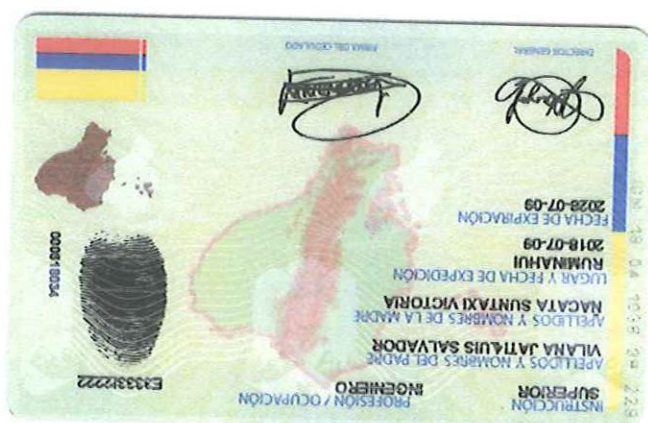
Atentamente,

Vilaña Macata Carlos Eduardo
CI 172067924-8
CEDENTE

Tipan Guanocunga José Patricio
171164252-8
CECIONARIO

Cartuche Pachacama Wendy Mishell
CI 172618232-0
CONYUGUE DEL CEDENTE

Caiza Oña Gloria Mercedes
171153706-6
CONYUGUE DEL CECIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

F. PRESIDENCIAL DE LA JURY

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (a)

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

JURTA NO
070

NUMERO
070 - 003

1711642528

CEBULA

TIPAN GUANOCUNGA JOSE PATRICIO

APellidos y Nombres

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

PICHINCHA
QUITO
CONOCOTO
PAROQUIA

Barcode

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIANA*****

2343V4242

CASADO

SECUNDARIA

MANUEL TIPAN

LUZ MARIA GUANOCUNGA

QUITO

24/08/2010

24/08/2022

REN 3134135

CHOFER PROFESIONAL

GLORIA MERCEDES CAIZA ORA

Fingerprint

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CNE

CEBULA

Ciudadana (a)

No. 171164252-8

TIPAN GUANOCUNGA JOSE PATRICIO

PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

13 JUNIO 1971

0068 00161 M

PICHINCHA/QUITO

1971

Barcode

Portrait photo

Signature

Tel: 0992011820

